	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **Atención Educativa la Población con Discapacidad, Capacidades y Talentos Excepcionales** **ACTA PARCIAL Y/O FINAL**
Versión: 8	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 04 Contrato No interno 0752 SECOP II No CO1.PCCNTR.2358642 de fecha 24 de marzo del 2021

ACTA PARCIAL	**x**
ACTA FINAL	

En el Municipio de Pereira se reunieron el Dr. Carlos Iván Betancurth Buitrago en calidad de Interventor y/o Supervisor y Beatriz Lorena Puerta Correa en calidad de Contratista, con el objeto de realizar la presente acta parcial del Contrato de prestación de servicios No interno: 0752 SECOP II No CO1.PCCNTR.**2358642** de fecha 24 de marzo de 2021.

OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD, DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA
CONTRATISTA	BEATRIZ LORENA PUERTA CORREA
NIT O CEDULA	25164119
REPRESENTANTE LEGAL	**No aplica**
CEDULA	No aplica
IMPUTACIONES	Rubro No 10-2301010101-25 Disponibilidad No 589 del 8 de febrero de 2021 Registro No del 1546 del 08 de abril 2021
PLAZO INICIAL	7 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO. SIN QUE ESTE EXCEDA EL 28 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)
FECHA DE INICIACION	8 DE ABRIL DEL 2021
FECHA DE TERMINACION INICIAL	7 DE NOVIEMBRE DEL 2021
PRORROGA (S)	NO APLICA
SUSPENSION (S)	NO APLICA
REINICIACION (S)	NO APLICA
FECHA DE TERMINACION	7 DE NOVIEMBRE DE 2021
VALOR INICIALCONTRATO	$ 23.770.173.00
VALOR ADICION (S)	NO APLICA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 23.770.173.00
ANTICIPO	NO APLICA
FORMA DE PAGO	MEDIANTE ACTAS PARCIALES MENSUALES A RAZÓN DE TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS (3.395. 739.OO)
FECHA DE ELABORACIÓN:	17 de agosto del 2021

BALANCE DEL ANTICIPO

Valor Anticipo		0
Valor amortizado actas anteriores	0	
Valor amortizado presente acta (si es del caso)	0	
Saldo por amortizar	0	
SUMAS IGUALES	0	0

ACTA No. 04 Contrato No interno 0752 SECOP II No CO1.PCCNTR.2358642 de fecha 24 de marzo del 2021

BALANCE DEL CONTRATO

Valor Contrato Inicial		23.770.173.00
Valor Adición		0
Valor total de actas pagadas	10.187.217.00	
Valor presente acta	3.395.739.00	
Saldo del Contrato sin ejecutar	13.582.956.00	
SUMAS IGUALES	23.770.173.00	23.770.173.00

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA (Luego de amortizaciones): $ 3.395.739.00
PERIODO DE PAGO: DESDE EL 8 DE JULIO HASTA EL 7 DE AGOSTO DE 2021.

OBSERVACIONES:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
1)Identificar signos de alerta en el desarrollo o una posible situación de discapacidad de los estudiantes y reportarlas por escrito mensualmente a la institución o Centros educativos del Municipio de Santa Rosa de Cabal	En la I.E Tecnológico se realiza revisión y verificación de los estudiantes con discapacidad, reportados en la plataforma del SIMAT con el fin verificar su permanencia, retiro en la institución educativa y sus sedes respectivamente, a cargo de la P.A.P.	Se evidencia en: Acta 66 14/07/2021 Acta 86 06/08/2021 R. Fotográfico, captura de pantalla, registro diario.	Se dará continuidad con los docentes la revisión y recepción de estudiantes que presenten signos de alerta, reportándolos a la I.E.
2) Informar por escrito a la Institución Educativa o Centro educativo asignado en el Municipio de Santa Rosa de Cabal los estudiantes con discapacidad en el momento de la matrícula, las novedades de retiro o el traslado para reportar al SIMAT, teniendo en cuenta nombre, identificación, grado escolar con el fin de actualizar oportunamente el SIMAT y realizar el seguimiento y las acciones afirmativas para garantizar su permanencia y continuidad en el sistema educativo	La profesional ha continuado con el reporte de los estudiantes a través de las actas, donde se sugiere el ingreso de estudiantes nuevos con Discapacidad, previa remisión docente y verificación Historia Clínica, además se notificará a los directivos mediante los correos institucionales y secretaria.	Esta actividad se evidencia en: Acta 70 14/07/2021 Acta 85 05/08/2021 Acta 86 06/08/2021 Registro Fotográfico, captura de pantalla, registro diario.	Se dará continuidad con la recepción de remisiones y documentos clínicos, se mantendrá informada a la Institución Educativa de manera permanente
3) Crear y actualizar la historia escolar del estudiante con	En la I.E, la P.A.P se encuentra actualmente	Se evidencia en: Acta 66 08/07/2021	Este proceso se continuará desarrollando

ACTA No. 04 Contrato No interno 0752 SECOP II No CO1.PCCNTR.2358642 de fecha 24 de marzo del 2021

discapacidad, capacidades y talentos excepcionales de IE Tecnológico asignado en el Municipio de Santa Rosa de Cabal dejando dicho reporte mensualmente por escrito en la IE y de manera virtual.	revisando, chequeando y registrando en la I.E (presencial), Diagnósticos, Historias Clínicas y documentos requeridos, actualizando las historias escolares de los estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales, reportados en el SIMAT.	Acta 67 09/07/2021 Acta 68 12/07/2021 Acta 73 19/07/2021 Acta 74 21/07/2021 Acta 78 27/07/2021 Acta 85 05/08/2021 Captura de pantalla, Registro Fotográfico, registro diario.	durante toda la vigencia del contrato
4) Brindar asistencia técnica y pedagógica virtual y/o presencial a las instituciones o centros educativos asignados, asesorando oportunamente a los docentes, el docente orientador o los directivos docentes de la IE Tecnológico del Municipio de Santa Rosa de Cabal y según la organización escolar, en la construcción, implementación y seguimiento del Plan Individual de Ajustes Razonables PIAR apoyando en su construcción e implantación, de conformidad con el Articulo 2.3.3.5.2.3.5. del Decreto 1421 de 2017	Esta actividad se está desarrollando en la I.E Tecnológico, realizándola en forma continua, brindando asesoría a los docentes, acorde a las necesidades de los estudiantes realizándolas individualmente.	Se evidencia en: Acta 69 13/07/2021 Acta70 14/07/2021 Acta 72 16/07/2021 Acta 77 26/07/2021 Acta 78 27/07/2021 Acta 79 28/07/2021 Acta 83 03/08/2021 Acta 84 04/08/2021 Acta 85 05/08/2021 R. fotográficos, captura de pantalla, registro diario	La asistencia se dará de manera continua en las instituciones educativas en forma virtual y/o presencial cuando se requiera.
5) Presentar un informe mensual al directivo docente y a la Dirección de Cobertura donde se reporten las actividades realizadas con docentes, familia y con los estudiantes con discapacidad, el cumplimiento en la elaboración del Plan Individual de Ajustes Razonables PIAR en el establecimiento asignado en el Municipio de Santa Rosa de Cabal y los casos particulares donde se encuentren dificultades se acceso a la información y a los ajustes diseñados (materiales, metodológicos, etc).	Se presenta el cuarto informe a la directiva de la Institución a quien se socializa el desarrollo y actividades realizadas, como a la Dirección de Cobertura siguiendo los lineamientos estipulados en este alcance.	Actas, captura de pantalla, registro diario de actividades. Registro de asistencia Cronograma	Esta actividad se continuará realizando mes a mes como se encuentra estipulado.
6) Asegurar que el material pedagógico, sea virtual o físico sea accesible, comprensible y que este diseñado desde estrategias integradoras que permitan el alcance de los	En la I.E Tecnológico se brinda asesoría sobre estrategias metodológicas y herramientas pedagógicas para la	Se evidencia en: Acta 67 9/07/2021 Acta 86 06/08/2021 Registro fotográfico, captura de pantalla,	Se dará continuidad y seguimiento permanente, en la práctica de estas herramientas, mediante capacitaciones, estrategias virtuales y

ACTA No. 04 Contrato No interno 0752 SECOP II No CO1.PCCNTR.2358642 de fecha 24 de marzo del 2021

propósitos de formación y la construcción de aprendizajes significativos para la población con discapacidad de las instituciones educativas asignadas en el Municipio de Santa Rosa de Cabal.	elaboración de los ajustes razonables y prácticas, brindadas en las capacitaciones realizadas a los docentes y estudiantes, acorde a las necesidades presentadas.	registro de actividades.	físicas.
7) Articular con los docentes y directivos los Planes Individuales de Ajustes Razonables PIAR con la planeación del aula y el plan de mejoramiento institucional para favorecer el proceso pedagógico, realizando las actualizaciones y tres seguimientos en el año a los avances del PIAR para transición progresiva que dé cuenta de los avances efectivos de los procesos de aprendizaje en alternancia o estudio en casa.	Esta actividad se lleva a cabo en la I. E, mediante la recepción, revisión e ingreso en la carpeta del drive Institucional "PIAR ITESARC 2021.Se revisaron todos los PIAR, diligenciados (70) por los docentes en la plataforma institucional realizando informe, el cual fue solicitado por directivas.	Se evidencia en: Acta 76 23/07/2021 Acta 88 23/07/2021 Registro fotográfico, captura de pantalla, registro de actividades	Se continuará realizando seguimiento, en forma permanente para velar por el cumplimiento efectivo de la elaboración y actualización de los PIAR.
8) Construir con docentes y directivos el informe anual de competencias desarrolladas por cada estudiante con discapacidad basándose en el sistema Institucional de Evaluación de los Aprendizajes tras garantizar que todas las recomendaciones, observaciones y ajustes fueron llevados a cabo en la IE Tecnológico, asignadas del Municipio de Santa Rosa de Cabal.	Se asistirá y participará en las reuniones convocadas por directivos, aportando los documentos y recomendaciones en educación inclusiva para tenerlas en cuenta en el Manual de convivencia y SIEE.	Se evidenciará en: Registro fotográfico, captura de pantalla, registro de actividades.	Se continuarán construyendo durante la ejecución del contrato
9) Fortalecer el proceso de educación inclusiva con las familias y/o acudientes de la institución educativa Tecnológico asignada en el Municipio de Santa Rosa de Cabal a través de espacios de permanente comunicación por diferentes canales, concientización, formación y de la conformación de redes de apoyo social, familiar y cultural para realizar seguimiento, acompañamiento, promoción de la integración y el relacionamiento de los estudiantes, así como la garantía	La profesional se encuentra desarrollando esta, actividad en la I.E Tecnológico, con los padres de familia, mediante la comunicación permanente a través de diferentes medios (WhatsApp, video llamadas y telefónicas presencial) por medio de asesorías, sensibilización y capacitación, material pedagógico .Se atendieron 24 padres de	Se evidencia en: Acta 68 12/07/2021 Acta 70 14/07/2021 Acta 71 15/07/2021 Acta 72 16/07/2021 Acta 76 23/07/2021 Acta 77 26/07/2021 Acta 81 30/07/2021 Acta 82 02/08/2021 Acta 83 03/08/2021 Acta 85 05/08/2021 Registro fotográfico, registro de actividades, captura de pantalla.	Se continuará con la comunicación permanente y con familiares y/o acudientes a través de los canales pertinentes para tal fin y que se adapten al contexto actual. Se continuará la citación a Padres de familia en forma presencial en la I.E y sus sedes, siguiendo con el acompañamiento permanente.

ACTA No. 04 Contrato No interno 0752 SECOP II No CO1.PCCNTR.2358642 de fecha 24 de marzo del 2021

de derechos a la población con discapacidades y talentos excepcionales basándose en el respeto del espacio físico del otro y del distanciamiento.	familia en asesoría individual.		
10). Adelantar procesos de formación docente internos con enfoque de educación inclusiva para la aplicación de estrategias y didácticas flexibles a través de implementación de herramientas pedagógicas dentro del aula de clase o virtuales a los estudiantes con discapacidad en la IE Tecnológico asignada al Municipio de Santa Rosa de Cabal estableciendo una comunicación periódica y eficiente a través de diversos canales de comunicación (telefónico, correo electrónico , WhatsApp entre otros) que favorezcan las interacciones y el seguimiento periódico a los procesos de los estudiantes.	Se continua con la estrategia de formación "Escuela de Docentes" en la temática "Trastorno Espectro autista – Asperger", Realizándola en forma participativa y didáctica.	Se evidencia en: Acta 67 09/07/2021 Registro Fotográfico, captura de pantalla, registro de actividades.	Se continuará con el proceso de formación y capacitación a docentes, mediante la estrategia de Escuela de Docentes en las temáticas a acordes a las necesidades presentadas.
11) Reportar a la institución o Centro Educativo asignado del Municipio de Santa Rosa de Cabal durante el primer trimestre del año a los estudiantes con discapacidad de los grados 3°,5°,7°,9° y 11° para garantizar los apoyos y ajustes razonables acordes con sus necesidades para la presentación de las pruebas estandarizadas SABER o las demás que se determinen desde el MEN.	Dicha actividad ya se ejecuto en la I. Educativa Tecnológico en el mes de mayo.	Se evidenciará en: Acta 2 11/05/2021 Acta 7 18/05/2021 Registro fotográfico, captura de pantalla, Registro de actividades.	Oportunamente se continuará brindando información a la Institución educativa, respecto a los casos que lo ameriten.
12) Implementar el uso de ambientes virtuales accesibles con los docentes para que los estudiantes con discapacidad se beneficien en sus procesos de aprendizaje.	Actividad ejecutó mediante la formación brindada a los docentes en la temática de TEA, donde se les brindo herramientas virtuales (ARASAAC-PICTOGRAMAS. para el desarrollo de estrategias pedagógicas acordes a las necesidades que presentan estos	Se evidenciará en: Acta 67 09/07/2021 Registro fotográfico, captura de pantalla, registro diario	Se continuará brindando a la Institución educativa las recomendaciones para el uso de ambientes virtuales de manera continua con la formación a Docentes y herramientas en el drive institucional.

ACTA No. 04 Contrato No interno 0752 SECOP II No CO1.PCCNTR.2358642 de fecha 24 de marzo del 2021

	estudiantes.		
13) Realizar seguimiento, verificación y recomendaciones al plan de mejoramiento institucional partiendo de los resultados del índice de inclusión aplicado en el 2020 en la Institución Educativa Tecnológico asignada del Municipio de Santa Rosa de Cabal.	Actividad en proceso de ser ejecutada, previa citación de directivos para el desarrollo de esta.	Se anexarán una vez realizada	Las recomendaciones se darán de acuerdo a las necesidades observadas en las Institución Educativa, acorde a los resultados arrojados en la aplicación del Índice de inclusión 2020.
14) Verificar la legalización de las actualizaciones en los PEI, Sistema de evaluación y Convivencia conforme al Decreto 1421 y a una mirada inclusiva en el establecimiento educativo asignado en el Municipio de Santa Rosa de Cabal.	Esta actividad se continuará ejecutando conjuntamente con directivos y miembros de consejo académico y posteriormente acompañándolos por comisiones por áreas.	Se evidenciará en: Registro fotográfico, captura de pantalla, registro diario.	Se continuará la revisión mediante las comisiones por áreas.
15) Asistir a las capacitaciones, formaciones y reuniones que convoque la Secretaria de Educación de manera virtual o presencial cumpliendo con los protocolos de bioseguridad	Se asiste de manera virtual a las jornadas de capacitaciones o conferencias avaladas por la coordinación del programa de Discapacidad y talentos excepcionales y la estrategia “Formador de Formadores”	Se evidencia en: Acta 66 08/07/2021 Registro fotográfico, captura de pantalla, registro de actividades.	Se continuará asistiendo a las capacitaciones cada vez que se convoque la coordinación del programa.
16) Garantizar como mínimo 25 horas semanales de asistencia o conexión directa con la institución Educativa Tecnológico asignada del Municipio de Santa Rosa de Cabal, durante los días de ejecución de las actividades.	Se asiste a la Institución Educativa de manera virtual y presencial cuando se amerite, común acuerdo con directivas, de lunes a viernes cumpliendo así las 25 horas semanales	Se evidencia en: Registro fotográfico, Actas Captura de Pantalla, registro diario de actividades y cronograma.	Se asistirá de manera virtual y presencial, con la situación según lo amerite.
17) participar, compartir e intercambiar experiencias, estrategias y experticias en las instancias escolares (Consejo académico, comités, reuniones entre otras) mesas interinstitucionales e intersectoriales de los comités municipales de discapacidad que sean programados en el Municipio de Santa Rosa de Cabal.	Se programa, organiza y efectúa, la segunda reunión del Comité de Inclusión, cumpliendo con la resolución 0216 de 04 de marzo de 2021.Reunión nodo de Santa Rosa de Cabal	Se evidencia en: Acta 74 21/07/2021 Acta 80 29/07/2021 Acta 82 02/08/2021 Registro fotográfico y diario de actividades.	Se continuará asistiendo y participando previa convocatoria de directivos y cronograma nodos.

ACTA No. 04 Contrato No interno 0752 SECOP II No CO1.PCCNTR.2358642 de fecha 24 de marzo del 2021

18) Realizar una actividad de impacto de sensibilización de manera articulada con el equipo de discapacidad (PAP, modelos lingüísticos, interpretes, tiflólogo y profesional de talentos) para la comunidad de las instituciones asignadas del Municipio de Santa Rosa de Cabal con el fin de fortalecer los procesos de inclusión en los doce Municipios no certificados del Departamento de Risaralda y de conmemorar el día de la discapacidad	Actividad que será realizada en la fecha que se programe	Se anexarán una vez realizada la actividad	Se estará dispuesta y atenta ante la actividad que se programe, siempre en beneficio de la educación Inclusiva.
19) Articular actividades con los programas de acceso y permanencia y seguimiento a la educación del área de cobertura de la SED, encaminados a mantener a la población con discapacidad matriculada en los doce Municipios no certificados del Departamento	Esta actividad se ejecutó mediante la estrategia "Búsqueda activa", 123, a la escuela otra vez y el seguimiento de los estudiantes descolarizados con Discapacidad, según directrices del SED.	Se evidencia en: Acta 74 21/07/2021 Acta 75 22/07/2021 Pantallazo, Registro diario de Actividades.	Se continuará con el trabajo constante para contribuir a la permanencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el proceso educativo

Nota: para la ejecución de las actividades la población beneficiada desde el 8 de julio al 7 de agosto 2021 fue la Siguiente:

ESTUDIANTES			
ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
34	21		

DOCENTES			
ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
43	20		

PADRES DE FAMILIA			
ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
48	101		

ACTA No. 04 Contrato No interno 0752 SECOP II No CO1.PCCNTR.2358642 de fecha 24 de marzo del 2021

NOTA:

1. El suscrito interventor hace constar que la contratista Beatriz Lorena Puerta Correa cumplió satisfactoriamente con el objeto contractual comprendido desde el 8 de julio al 7 de agosto 2021

2.La contratista Beatriz Lorena Puerta Correa declara igualmente bajo la gravedad de juramento que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes. Planilla de pago No 4400578339 Del mes de julio de 2021 del contratista

Firma

BEATRIZ LORENA PUERTA CORREA

Contratista

Firma

CARLOS IVÁN BETANCURTH BUITRAGO

Interventor del Departamento

Nombre de quien elaboró: CIB